



BOLETÍN



*Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"*
GIF-G53180444
Calle Navas, 50 - 3º C
Telf. 965 21 62 97
federacionlucentumalicante@gmail.com
03001 - Alicante

CONTENIDO - BOLETÍN N°6

- 01 **PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA ERA DIGITAL**
Pag.3-7
- 02 **PROTEGETE DE LA CIBERDELINCUENCIA**
Pag.8-11
- 03 **APRENDE A LEER LA ETIQUETA DE UN CARGADOR DE MÓVIL**
Pag. 12
- 04 **DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN EUROPA. "CONSUMO SEGURO Y OSTENIBLE"**
Pag.13 - 14
- 05 **"TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**
Pag.15 - 16
- 06 **NO + VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**
Pag.17
- 07 **CURIOSIDADES ORIGEN DEL BELEN**
Pag.18- 20
- 08 **NUESTRAS ASOCIACIONES**
Pag.21-25

PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA ERA DIGITAL

Dispositivos, redes, contenidos y el papel de la ley, las familias y las empresas



La transformación digital ha ampliado las oportunidades de aprendizaje, creatividad y comunicación para niños y adolescentes. Sin embargo, también ha multiplicado los riesgos: acceso a contenidos inapropiados, ciberacoso, sobreexposición, pérdida de privacidad, estafas, suplantación de identidad o dependencia tecnológica.

Ante este contexto, la protección de los menores se convierte en una responsabilidad compartida entre administraciones, familias, educadores, empresas tecnológicas y la sociedad en general.

1. ¿Cómo afecta la ley a dispositivos, redes y contenidos?

Las normativas actuales buscan equilibrar innovación y seguridad. Su impacto se refleja en:

✓ Dispositivos

Obligan a incorporar controles parentales, sistemas de verificación de edad y configuraciones por defecto más seguras.

Fomentan el diseño de productos bajo el principio de privacy by design, minimizando los datos que se recopilan de menores.

✓ Redes y plataformas

Deben aplicar medidas para prevenir el contacto inapropiado, limitar perfiles falsos y actuar ante el ciberacoso.

Están obligadas a ofrecer información clara sobre privacidad, derechos del menor y opciones de denuncia.

✓ Contenidos

La legislación sobre protección de datos y de infancia exige clasificación de contenidos, filtros y mecanismos de control.

Se persigue activamente la difusión de material ilegal, y se agilizan los procesos de retirada de contenido dañino.



3. ¿Cómo pueden las empresas apoyar a administraciones y educadores?

Las compañías tecnológicas y de contenidos tienen un rol fundamental. Pueden contribuir mediante:

✓ Soluciones tecnológicas de protección

Herramientas de control parental fáciles de usar y actualizadas.

Sistemas de verificación de edad más fiables.

Algoritmos que detecten interacciones sospechosas o contenido inapropiado.

✓ Programas educativos y formativos

Talleres de alfabetización digital para centros educativos y familias.

Recursos para docentes enfocados en ciberseguridad infantil.

Campañas de sensibilización sobre riesgos y buenas prácticas online.

✓ Colaboración institucional

Participar en la creación de estándares de seguridad.

Intercambiar información con autoridades ante situaciones de riesgo.

Apoyar proyectos sociales y de investigación sobre bienestar digital infantil.

4. Recursos para fomentar un uso seguro y responsable

- **Guías oficiales de instituciones** como INCIBE, UNICEF o la Agencia de Protección de Datos..
- **Plataformas de formación** en competencias digitales para menores, docentes y familias.
- **Apps de control parental** y gestión del tiempo de pantalla.
- **Material didáctico** para trabajar en el aula: dinámicas, vídeos, cuestionarios y ejemplos prácticos.
- **Líneas de ayuda y denuncia** para casos de ciberacoso, grooming o difusión de contenido indebido.

2. Derechos y deberes de los menores y sus familias

Derechos de los menores

Derecho a la privacidad, a la protección de sus datos personales y a la propia imagen.

Derecho a la seguridad digital, a navegar sin ser víctimas de abusos o explotación.

Derecho a la educación digital, que les permita comprender y gestionar su huella digital.

Derecho a participar en entornos digitales, siempre con garantías adaptadas a su edad.

Deberes de los menores

Respetar a otros usuarios y evitar comportamientos ofensivos o dañinos.

Proteger sus datos personales y los de otros.

Utilizar las tecnologías de forma responsable y acorde a su edad.

Responsabilidades de las familias

Guia, acompañar y establecer normas de uso adaptadas a la madurez del menor.

Supervisar el uso de dispositivos y redes sin invadir su privacidad.

Mantener una comunicación abierta para identificar riesgos o situaciones de vulnerabilidad.

Favorecer la educación digital en casa desde edades tempranas.





5. ¿Estamos preparados para educar en la nueva era digital?

La respuesta es **sí, pero con retos importantes**.

La velocidad de cambio tecnológico supera la capacidad de adaptación de familias, centros educativos y marcos legales. Falta aún formación, conciencia y herramientas. Sin embargo:

- ✓ La educación digital está ganando presencia en las aulas.
- ✓ Las familias muestran cada vez más interés en aprender sobre riesgos.
- ✓ Las empresas desarrollan mejores herramientas de protección.
- ✓ Las instituciones actualizan continuamente la normativa.

La clave es avanzar hacia un modelo de corresponsabilidad, donde todos los actores trabajen juntos para que los menores puedan disfrutar de un entorno digital seguro, enriquecedor y responsable.

PROTEGETE DE LA CIBERDELINCUENCIA

C
I
B
E
R
D
E
L
I
N
C
U
E
N
C
I
A



Ten cuidado con las páginas webs falsas. Utiliza webs que confies, en especial aquellas en las que hagas transacciones, como los sitios de comercio electrónico. Un elemento clave para tener en cuenta es un certificado de seguridad o SSL. Es decir, presta atención a que las URL empiecen con "https" en lugar de "http" (la "s" significa "seguro") y que tengan el ícono de candado en la barra de direcciones.

Presta especial atención a los falsos correos que simulan ser tu banco y en los que te piden datos confidenciales y claves de seguridad para realizar operaciones. Nunca lo hagas: recuerda que las claves son personales y no tienes obligación alguna de facilitarlas. En la duda es mejor que hables con tu banco y confirmes el origen de esos correos.

CIBERDELINCUENCIA



Las personas consumidoras pueden enfrentarse a situaciones de estafas en su actividad en el ámbito financiero, sobre todo a raíz de la influencia de las nuevas tecnologías.

Es importante que sepamos identificar las principales estafas financieras que podemos sufrir y que aprendamos a prevenirlas. Fraude del Técnico Informático, Phishing, , Smishing, Vishing... Son técnicas utilizadas para acceder a nuestros datos, suplantar nuestra identidad e infectar nuestros dispositivos.

TÉCNICAS DE CIBERDELINCUENTES

PHISING

Utiliza correos electrónicos y enlaces fraudulentos.

SMISHING

Utiliza mensajes de texto o mensajes por WhatsApp.

VISHING

Son llamadas fraudulentas, utilizando argumentos para engañar.

FRAUDE
DEL TÉCNICO
INFORMATICO

Persona que te llama, supuestamente de alguna conocida empresa, alertándote de que tienes un problema en tu ordenador, móvil u otro dispositivo .

NORMAS BÁSICAS PARA PREVENIR LA CIBERDELIN- CUENCIA



Crea contraseñas complejas (combinaciones de números y letras, mayúsculas y minúsculas...), cámbialas con regularidad, instala un antivirus y actualiza tus dispositivos.

Si recibes correos electrónicos en los que solicitan información personal o confidencial, no los respondas, descargues ni ejecutes los ficheros asociados.

Usa una conexión a internet segura. No es recomendable utilizar redes Wi-Fi públicas, pero si te conectas a internet en un lugar público utilizando estas redes, evita realizar transacciones personales (como operaciones bancarias o compras en línea) en las que se utilicen datos confidenciales.

APRENDE A IDENTIFICAR LOS SÍMBOLOS DE LA ETIQUETA DE UN CARGADOR.

Si vas a compra un nuevo cargador, asegúrate de leer bien la etiqueta para que tu dispositivo este protegido.

Aquí te dejo algunos símbolos que debes conocer:

CE = Cumple con las normas de seguridad europea

 = Reciclaje electrónico, no tirar al cubo de basura. Llevar a punto limpio.

 = Uso doméstico. (No industrial - No exterior)

VI = Nivel de eficiencia. Cuanto mayor sea el nº, mejor. (VI es alta eficiencia.)

 = Doble aislamiento eléctrico. (Evita descargas)

INPUT / OUTPUT = Potencia real que puede entregar.

QR o Nº Serie = Certificación del Producto.
Al escanearlo, debe aparecer la página del fabricante.

¡ Importante. Para la seguridad de tu dispositivo !



DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN EUROPA.

"CONSUMO SEGURO Y SOSTENIBLE"

No es ningún secreto que nuestro excesivo consumo es uno de los principales contribuyentes a problemas medioambientales como el cambio climático, la contaminación del aire, del agua y del suelo, y la producción de residuos.



Co-funded by
the European Union



Aunque muchos consumidores centran sus esfuerzos en el reciclado, el consumo sostenible es un factor crucial para reducir el impacto ambiental causado por la fabricación, producción y uso de productos. El consumo responsable implica reducir el consumo, reutilizar, reparar y reciclar. Esta es la única manera de reducir nuestro uso de recursos y materias primas, así como la contaminación del aire y los residuos.

Mediante sus elecciones, los consumidores pueden contribuir de manera significativa al desarrollo y la producción sostenibles.

La sostenibilidad de los productos, incluyendo el impacto y los beneficios del consumo sostenible, y cómo identificar productos respetuosos con el medio ambiente, será uno de los temas centrales del conjunto de herramientas que se está desarrollando como parte del proyecto europeo ECP 8 80.

ECP 8 80 tiene como objetivo formar a profesionales de la educación del consumidor en seguridad y sostenibilidad de los productos dentro del nuevo marco legal de la UE y es implementado por APSI - Associação para a Promoção da Segurança Infantil, AIJU Instituto Tecnológico y Federación Lucentum.

Este proyecto ha sido cofinanciado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) refleja únicamente las opiniones del autor, y no se puede responsabilizar a la Comisión por el uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

“TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Innovación al servicio de alimentos más seguros, sostenibles y transparentes.



La Inteligencia Artificial no solo mejora la industria, también protege tu salud y tu confianza.
Alimentos más seguros, sostenibles y transparentes.



Alimentos más seguros

La IA detecta contaminaciones y riesgos antes de que el producto llegue al mercado.



Trazabilidad total y transparente

Escanea un código QR y conoce el origen, ingredientes y proceso de tu alimento.



Más sostenibles y frescos

Tecnología que reduce el desperdicio y optimiza recursos.



Calidad constante y garantizada

Sistemas automáticos aseguran estándares de calidad y autenticidad.



Respuesta rápida ante incidencia.

Ante cualquier problema, el sistema localiza y retira el producto de inmediato.

25 N



NO +
VIOLENCIA
CONTRA
LA
MUJER

#ni una
Menos


lucentum

Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"

C u r i o s i d a d e s

EL BELÉN

El Belén (o pesebre, nacimiento, portal) es una tradición cristiana que representa el nacimiento de Jesús. Su origen combina elementos bíblicos, históricos y culturales:



Origen bíblico

La representación del nacimiento se basa en los Evangelios de San Mateo y San Lucas, que narran:

- El nacimiento de Jesús en Belén.
- La adoración de los pastores y, posteriormente, de los Reyes Magos.
- El pesebre como cuna del Niño.

Sin embargo, la idea de recrear físicamente la escena vino mucho después.

🌟 Primer Belén de la historia

El primer Belén documentado fue realizado por San Francisco de Asís en Greccio (Italia) en 1223.

Quiso recrear de forma viva el nacimiento de Jesús para que la gente sencilla comprendiera mejor el misterio navideño.

Este primer Belén fue:

- Viviente (con personas y animales reales).
- Escenificado en una cueva.

Su éxito hizo que la tradición se extendiera rápidamente por Europa.



Difusión en Europa

Entre los siglos XIII y XVI, los franciscanos divulgaron la costumbre de montar belenes en iglesias y conventos.

A partir del siglo XVII, los belenes empezaron también a montarse en casas particulares, especialmente en:

- Italia (Nápoles)
- España (Cataluña, Castilla, Andalucía)
- Alemania y Austria

El Belén en España

La tradición llegó a España en el siglo XVIII, impulsada por:

- La corte de Carlos III, que conoció los belenes napolitanos en Italia.
- Los frailes franciscanos, que los usaban con fines didácticos.

Pronto cada región desarrolló su estilo propio:

- Belén napolitano
- Belén catalán (con el caganer)
- Belén murciano (de estilo barroco)
- Belén hebreo (ambientado en Palestina)

Significado actual

Hoy, el Belén:

- Representa la Navidad cristiana y la humildad del nacimiento de Jesús.
- Es una tradición familiar y cultural.
- Ha evolucionado desde figuras artesanales hasta belenes monumentales.

NUESTRAS ASOCIACIONES



Alicante Gastronómica -
Lucentum con Albatera



Monovar - Presentación
de Pastas



Proyecto Europa - ECP 8 80 "Empowering Consumer Professionals: 880 Training on Product Safety and Sustainability under new European legal framework".

ECP 8 80 tiene como objetivo formar a profesionales de la educación del consumidor en seguridad y sostenibilidad de los productos dentro del nuevo marco legal de la UE y es implementado por APSI - Associação para a Promoção da Segurança Infantil, AIJU Instituto Tecnológico y Federación Lucentum.



Evento: La Coca de Mollitas + Grande
Nuevo Record para Alicante

Distintas Ponencias:



Amas de Casa de Monforte



Amas de Casa de Albatera



Amas de Casa de Granja de Rocamora



Alimentación Saludable y Sostenible en Alicante



Lucentum con el Centro San Rafael



Celebraciones de Santa Teresa:

- Benidorm
- Aspe



Reconocimiento a su Industria Zapatera y Marroquinería con una exposición.



Talleres de adornos - Alcoy y Hondón de los Frailes.



Salinas - Inauguración de la Remodelación de su Sede.



Cañada - Colabora con la Cruz Roja

Albatera - I Feria de la Salud



Alcoy - Presentación de Libro Infantil.



*Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Alicante "Lucentum"*

GIF-G53180444

Calle Navas, 50 - 3º C

Telf. 965 21 62 97

*federacionlucentumalicante@gmail.com
03001 - Alicante*

Colaboración de:

